

SUBPROCURADURIA

339

*Confiables
su conocimiento y tramite
respeto 9/10 14-08-2019
12430*

RECIBIDO: *Ar.*
DIA: 13 AGO 2019
HORA: 14:03

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **088**
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **13 - AGOSTO - 2019**

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **DRA. ALEXANDRA MOGROVEJO TINOCO**
PUESTO QUE OCUPA: **SUBDIRECTORA DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **AMBATO - TUNGURAHUA**
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCION NACIONAL DE PATROCINIO DEL ESTADO**
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 15 - AGOSTO - 2019
HORA SALIDA (hh:mm): 06H00
FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 15 - AGOSTO - 2019
HORA LLEGADA (hh:mm): 19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ABG. DIEGO AYALA RIVERO, DRA. ALEXANDRA MOGROVEJO, DR. DIEGO PATRICIO VELASTEGUI**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO SUBROGANTE, ASISTIRÉ A LA REINSTALACIÓN DE AUDIENCIA CONVOCADA POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO, DENTRO DE LA CAUSA 18803-2016-00156 DENOMINADA "SARAYACU", DILIGENCIA QUE SE DESARROLLARÁ LOS DIAS 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019; CABE RESALTAR QUE LA CONVOCATORIA DE REINSTALACIÓN FUE REALIZADA VERBALMENTE EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2019.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - AMBATO	15 - AGOSTO - 2019	06H00	15 - AGOSTO - 2019	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AMBATO - QUITO	15 - AGOSTO - 2019	16h00	15 - AGOSTO - 2019	19H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **PACIFICO**
TIPO DE CUENTA: **AHORROS**
No. DE CUENTA: **1042013941**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DRA. ALEXANDRA MOGROVEJO TINOCO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ABG. DIEGO AYALA RIVERO DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO, SUBROGANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<i>[Signature]</i>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DRA. CLAUDIA SALGADO LEVY SUBPROCURADORA GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE	

DIRECCION FINANCIERA

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

14 AGO. 2019

10:50

[Signature]

*aris
14/08/2019
[Signature]*



MEMORANDO No. 253-DNP-2019

PARA : Dra. Claudia Salgado Levy
**SUBPROCURADORA GENERAL DEL ESTADO,
SUBROGANTE**

DE: Ab. Diego Ayala Rivero
**DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO,
SUBROGANTE**

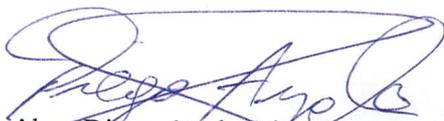
FECHA: 13 de agosto 2019

Mediante auto de fecha 31 de enero de 2019, a las 15h03, dentro del juicio No. 18803201600156 - Caso Sarayaku - el **Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Ambato convocó** a las partes a la AUDIENCIA PRELIMINAR para el día MARTES 06 de AGOSTO del 2019, a las 09h30.

El día y la hora antes señalados, se instaló la audiencia preliminar misma que fue suspendida para que los jueces del tribunal puedan formarse criterio y resolver las excepciones previas alegadas por los demandados, para lo cual fijaron como fecha de reinstalación de la audiencia preliminar para el 15 de agosto a las 11h00.

Por mandato del COGEP la decisión adoptada por el juez fue oral y legalmente notificada a las partes en la audiencia.

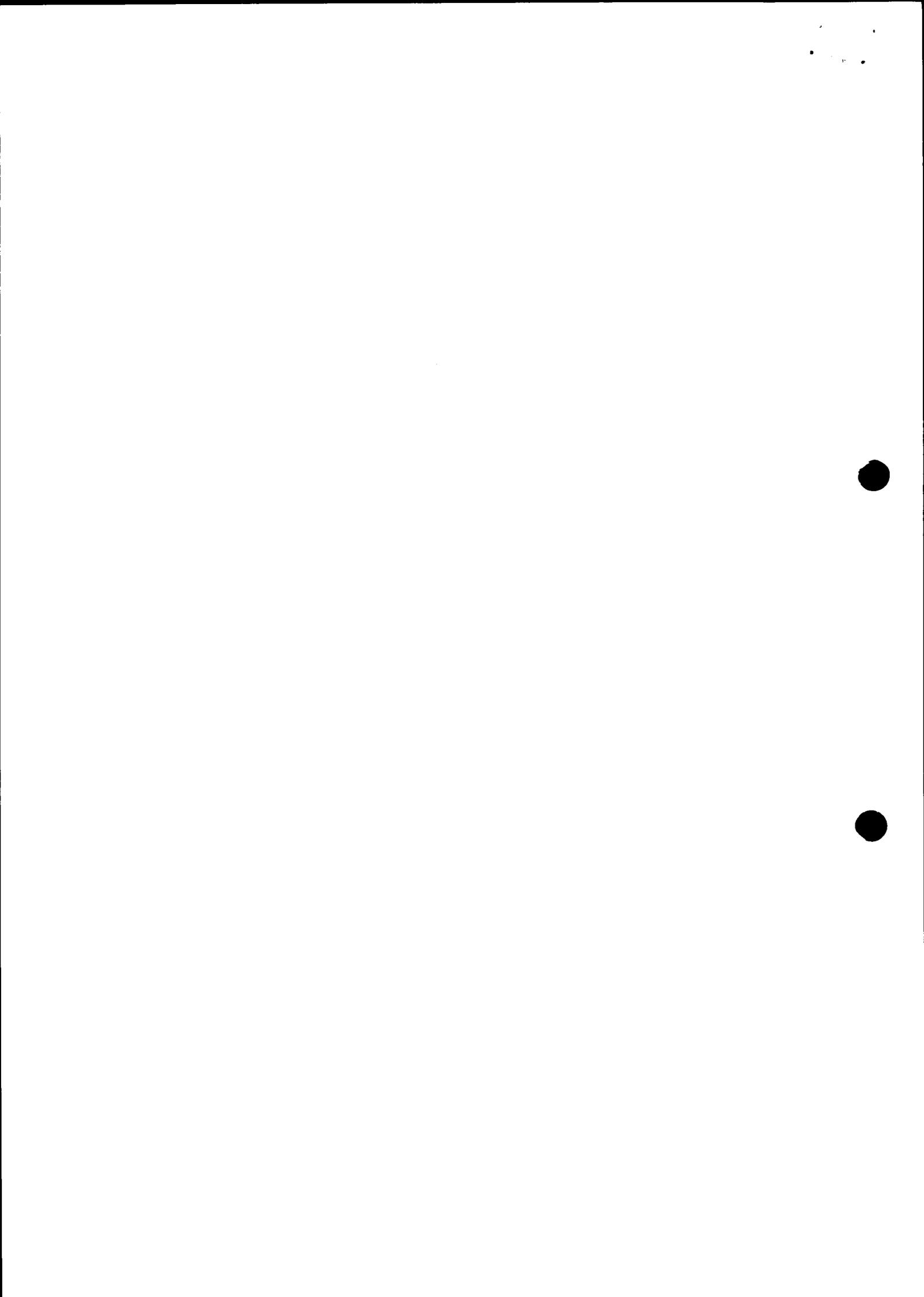
Atentamente,



Abg. Diego Ayala Rivero

DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO, SUBROGANTE

SUBPROCURADURIA	
RECIBIDO:	<i>li.</i>
DIA:	13 AGO 2019
HORA:	16:45



DIRECCIÓN FINANCIERA
FAVOR TRÁMITE LEGAL
CORRESPONDIENTE
2019/08/29

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR



Contabilidad,
proceder con
trámite. *[Signature]*
29/08/19

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **088** FECHA DE INFORME : **23 de agosto de 2019**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ALEXANDRA MOGROVEJO TINOCO
PUESTO QUE OCUPA:
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
AMBATO - TUNGURAHUA
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN NACIONAL DE PATROCINIO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **DIEGO PATRICO VELASTEGIO, DIEGO AYALA, ALEXANDRA MOGROVEJO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS, ME MOVILICÉ HASTA LA UNIDAD JUDICIAL PENAL DE LA CIUDAD DE AMBATO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, A FIN DE ASISTIR A LA REINSTALACIÓN DE AUDIENCIA PRELIMINAR DENTRO DE LA ACCIÓN DE REPETICIÓN No 18803-2016-00156 (SARAYACU), CONVOCATORIA QUE TENÍA COMO FINALIDAD ESCUCHAR LA RESOLUCIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO DE SOBRE LAS EXCEPCIONES PREVIAS PLANTEADAS POR LOS ACCIONADOS DENTRO DE LA ACCIÓN Y CONTINUAR CON LA SUSTANCIACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR, UNA VEZ ESCUCAHADA LA RESOLUCIÓN EN LA MISMA SE DETERMINÓ LA NULIDAD DE LA CAUSA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, EN EL PRESENTE CASO INTERPUSIMOS DE MANERA VERBAL RECURSO DE APELACIÓN, EL MISMO QUE UNA VEZ QUE SEAMOS NOTIFICADOS POR ESCRITO CON EL AUTO INTERLOCUTORIO SE PROCEDERÁ A PRESENTAR LA FUNDAMENTACIÓN DEL RECURSO DE APLEACIÓN INTERPUESTO.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	15/08/2019	15/08/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	22H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - AMBATO	15/AGOSTO/2019	06:00	15/AGOSTO/2019	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AMBATO - QUITO	15/AGOSTO/2019	19:00	15/AGOSTO/2019	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

[Handwritten signature of Alexandra Mogrovejo Tinoco]

NOMBRE: **ALEXANDRA MOGROVEJO TINOCO**
Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: **DR. MARCO PROAÑO DURÁN**
DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO

SUBPROCURADURIA

RECIBIDO: *[Signature]*

DIA: **29 AGO 2019**

HORA: **9:23**

29 AGO. 2019

11:11

